



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Valoración de la convocatoria de selección de proyectos de innovación educativa en los centros docentes de enseñanzas no universitarias, sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2020/21. (2021060067)

Advertido error en la Resolución de 18 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Valoración de la convocatoria de selección de proyectos de innovación educativa en los centros docentes de enseñanzas no universitarias, sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2020/21 (DOE número 247, de 24 de diciembre) se procede a efectuar su oportuna rectificación.

En la página 48308 donde dice:

— Vocales:

D.^ª Ana Martín Martín, Inspectora General de Inspección y Evaluación.

Debe decir:

— Vocales:

D.^ª Eva Martín López, Inspectora General de Educación y Evaluación.

Mérida, 7 de enero de 2021.

El Director General de Innovación
e Inclusión Educativa,
JUAN PABLO VENERO VALENZUELA

